

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la empresa **JUAN DAVID AVENDAÑO GALEANO- EDUCACION LABORAL AVANZADA-**, con **NIT 1.015.421.911-7**, cuyo domicilio principal se encuentra en Calle 75AB Sur 52D-336 apto 1903 Itagüí, al 31 de diciembre del año 2025 presentó unos ingresos totales en UVT por valor de MIL TRESCIENTOS CINCO (**UVT 1.305**), correspondientes a las actividades ordinarias de **Servicios de capacitación en salud, seguridad y salud en el trabajo, etc. en línea**, código CIUU 8551; clasificadas dentro del sector económico como de **SERVICIOS**, por lo cual cumple con los criterios para clasificarse como una **MICRO EMPRESA**.

Certificación expedida por **VIVIANA MARIA GARCIA RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía número **43.494.239** de Medellín y tarjeta profesional **98481-T**.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de marzo del año 2026.



VIVIANA MARIA GARCIA RESTREPO

C.C. 43494239

TP-98481-T

Celular 3113358936

Correo vivianamagare@gmail.com

Medellín